

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL

Dos (2) técnicos/as de dinamización del Centro de Innovación, Emprendimiento y Participación Social (CIEPS)

Proceso de selección y de contratación de dos (2) técnicos/as de dinamización del Centro de Innovación, Emprendimiento y Participación Social (CIEPS) en el marco del proyecto denominado <<Montes e Vales Orientais Territorio Rural Intelixente>>. Proyecto financiado por la Dirección General de Políticas Contra la Despoblación - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España.

El Secretario General de la Federación Gallega de Municipios y Provincias (en adelante Fegamp), con objeto de gestionar la provisión de necesidades de personal incluídas en el proyecto <<Montes e Vales Orientais Territorio Rural Intelixente>> aprobado en la convocatoria de la Orden TED/1358/2021, de 1 de diciembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación promovido por la Dirección General de Políticas Contra la Despoblación - Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Gobierno de España y con número de expediente ID_SGRD A-057, convoca el proceso de selección y la contratación de dos (2) técnicos/as de dinamización del Centro de Innovación, Emprendimiento y Participación Social (CIEPS) en el marco del proyecto denominado <<Montes e Vales Orientais Territorio Rural Intelixente>>.

Bases que regirán el proceso de selección y de contratación

El artículo 46 de los Estatutos de la Fegamp establece que el Presidente de la Federación tendrá entre otras atribuciones "Dirigir el gobierno y administración activa de la Federación Galega de Municipios e Provincias".

A su vez, los artículos 48 y 50 de los Estatutos de la Fegamp establecen las atribuciones de la Secretaría General – Intervención.

Con fecha 16 de junio de 2022, el Presidente de la Fegamp delega en el Secretario General-Interventor de los poderes para la ejecución, gestión y justificación del proyecto <Montes e Vales Orientais Territorio Intelixente> .

En virtud de todo lo anterior, se efectúa el proceso de selección y posterior contratación, si procede, para la cobertura del puesto:



Primero: Perfil de los puestos ofertados

Denominación	Técnicos/as de dinamización del Centro de Innovación, Emprendimiento y Participación Social (CIEPS) en el marco del proyecto denominado <<Montes e Vales Orientais Territorio Rural Inteligente>>.
Nº de plazas	2 puestos, ambos a media jornada.
Régimen jurídico	Las personas seleccionadas suscribirán los correspondientes contratos laborales, y estarán sometidas al contrato suscrito, al Estatuto de los Trabajadores y al convenio de aplicación en la entidad.
Retribuciones anuales	Las establecidas para un puesto de técnico/a superior en la FEGAMP, a media jornada por un período de 18 meses, siendo el salario bruto mensual de 1.415,27 €.
Formación requerida	Estudios de Licenciatura / Grado en Ciencias Políticas; Ciencias de la Información; Derecho; Económicas; Empresariales; Trabajo Social. Idiomas gallego y castellano como lenguas nativas. Se valorarán otros idiomas de la UE aportando los certificados correspondientes.
Experiencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en gestión de recursos en el ámbito rural. - Experiencia en cooperativismo - Experiencia en oficinas de atención al visitante - Diseño de materiales didácticos audiovisuales - Experiencia en la gestión de equipos. - Actividades profesionales en/con organismos públicos. - Actividades profesionales en/con entidades del tercer sector. - Actividades profesionales centradas en innovación del medio rural. <p>*Las acreditaciones de la experiencia profesional se harán a través de certificado de la entidad en la que se desarrolló la actividad o a través de la vida laboral.</p>
Tareas a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y desarrollar la actividad del Centro de Innovación, Emprendimiento y Participación Social (CIEPS) - Coordinarse funcionalmente con el Área de Comunicación y el Área de Fondos Europeos de la Fegamp durante el desarrollo del proyecto. - Atención al público en el Centro de Innovación, Emprendimiento y Participación Social (CIEPS) - Participar en el diseño y ejecución Plan de Comunicación, Formación y Participación Ciudadana - Participar en el diseño de la web del proyecto.



	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentar la web del proyecto y sus redes sociales - Participar en la configuración de la aplicación de asistencia sociosanitaria a mayores, definición de los protocolos de servicio y formación de usuarios - Participar en el diseño del Plan de Emprendimiento asociado a la Video asistencia a mayores - Colaborar en la elaboración del mapa de inmuebles y propiedades para alquiler en el ámbito territorial del GDR Montes e Vales Orientais - Colaborar en el diseño y ejecución de jornadas de sensibilización sobre la cultura del alquiler en áreas rurales despobladas. - Colaborar en el diseño y ejecución de actividades de promoción de empleo de nuevos pobladores/ Refugiados - Colaborar en la coordinación general del Proyecto, su administración, gestión y justificación. - Colaborar en la difusión del proyecto y sus actividades, en la creación de materiales divulgativos y promoción de estos, en colaboración con el área de comunicación de la Fegamp.
Habilidades y competencias	Capacidad de producción de documentos, diseño y ejecución de actividades de carácter estratégico para la gestión y justificación del proyecto.
Duración	18 meses desde la firma del contrato.
Modalidad de trabajo	Presencial.
Lugar de trabajo	Santiago de Compostela (A Coruña). Baleira y área de influencia del GDR Montes e Vales Orientais (Lugo).
Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> - Permiso de conducir B y vehículo propio. -.Disponibilidad de incorporación inmediata. -.Disponibilidad para residir en el área de influencia del GDR Montes e Vales Orientais (Lugo).

Segundo: Presentación de solicitudes y documentación.

Las solicitudes serán dirigidas a la Secretaría General de la Fegamp, y se presentarán a través de registro@fegamp.gal con la referencia A-057.

Podrán presentarse las candidaturas desde el 1 de junio de 2023 hasta el 10 de junio de 2023. La solicitud se acompañará del currículum vitae y escaneado de la documentación acreditativa de la formación académica, experiencia profesional así como de otros méritos que las personas candidatas valoren de utilidad para el desempeño del puesto.



Tercero: Selección.

La Secretaría General y la Dirección General de la Fegamp, auxiliados por el personal técnico que se designe para este proceso de contratación, examinarán las solicitudes presentadas y comprobarán si cumplen los requisitos exigidos. En este caso, se valorarán los méritos que resulten debidamente acreditados. Podrá celebrarse entrevista personal presencial con los/as candidatos/as seleccionados. La convocatoria podrá declararse desierta si ninguna de las candidaturas presentadas reúne el perfil idóneo para el puesto. En un plazo no superior a 10 días naturales desde el cierre del plazo de solicitudes, se publicará la resolución del proceso de selección y se les comunicará a los candidatos seleccionados.

Cuarto: Protección de datos de carácter personal

El tratamiento de los datos de carácter personal se realizará conforme al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y demás normativa aplicable en materia de protección de datos. Los datos personales de las personas que participen en este proceso, se utilizarán con la única finalidad de realizar el proceso de selección para la contratación del puesto de trabajo ofertado, pudiendo ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad en cualquier momento dirigiéndose a dpd@fegamp.gal

Quinto: Transparencia y publicidad

El presente anuncio será publicado en el Portal de Transparencia y en la página web de la Fegamp.

Eduardo Ramonde Rodriguez
Secretario general

(documento firmado electrónicamente)

